

REIVINDICACIONES

1. Una composición, caracterizada porque comprende fungicida de ftalimida y un agente amortiguador basado en ácido acético.

5 2. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque la composición es una composición de base acuosa.

3. La composición de conformidad con la reivindicación 2, caracterizada porque la composición comprende (1) una cantidad de fungicida de ftalimida, (2) una cantidad de agente amortiguador basado en ácido acético y (3) agua, en donde la ftalimida se suspende en el agua.

10 4. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-3, caracterizada porque la composición es una composición concentrada.

5. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-3, caracterizada porque la composición es un concentrado de suspensión.

15 6. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-3, caracterizada porque la composición es una composición de suspoemulsión.

7. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-6, caracterizada porque el fungicida de ftalimida es folpet.

8. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-6, caracterizada porque el fungicida de ftalimida es captan.

20 9. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-6, caracterizada porque el fungicida de ftalimida es captafol.

10. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-9, caracterizada porque la concentración del fungicida de ftalimida está entre 0,1% y 99% en peso con base en el peso total de la composición.

25 11. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-10, caracterizada porque la concentración del fungicida de ftalimida está entre 5% y 90% en peso con base en el peso total de la composición.

12. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-11, caracterizada porque la concentración del fungicida de ftalimida está entre 10% y 85% en peso con base en el peso total de la composición.

5 13. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-12, caracterizada porque el fungicida de ftalimida es de hasta 80% en peso con base en el peso total de la composición.

14. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-13, caracterizada porque la concentración del fungicida de ftalimida es de hasta 70% en peso con base en el peso total de la composición.

10 15. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-14, caracterizada porque el fungicida de ftalimida es al menos 35% en peso con base en el peso total de la composición.

15 16. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-15, caracterizada porque la concentración del fungicida de ftalimida es de aproximadamente 50% en peso con base en el peso total de la composición.

17. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-9, caracterizada porque la concentración del fungicida de ftalimida en la composición es de 10 y 800 g/L.

20 18. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-9, caracterizada porque la concentración del fungicida de ftalimida en la composición está entre 100 y 500 g/L.

19. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-18, caracterizada porque la composición es estable.

25 20. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-19, caracterizada porque la concentración del ácido acético en la composición es de hasta 5% en peso con base en el peso total de la composición, y/o la concentración del ácido acético en el agente amortiguador es de hasta 25% en peso con base en el peso total del agente amortiguador.

30 21. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-20, caracterizada porque la concentración de la base de conjugado de ácido acético en la

composición es de hasta 5% en peso con base en el peso total de la composición, y/o la concentración de la base de conjugado de ácido acético en el agente amortiguador es de hasta 85% en peso con base en el peso total del agente amortiguador.

5 22. La composición de conformidad con la reivindicación 21, caracterizada porque la base de conjugado de ácido acético es una sal de acetato agrícolamente aceptable.

23. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-22, caracterizada porque la relación en peso entre el fungicida de ftalimida y el agente amortiguador basado en ácido acético es de entre 200:1 a 6:1.

10 24. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-23, caracterizada porque la relación en peso entre el fungicida de ftalimida y el agente amortiguador basado en ácido acético es de 30:1 a 10:1.

25. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-24, caracterizada porque la composición comprende una cantidad del agente amortiguador basado en ácido acético que proporciona un nivel de pH de 4 a 7 antes del almacenamiento.

15 26. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-25, caracterizada porque el agente amortiguador basado en ácido acético se obtiene de la mezcla de ácido acético y sal de acetato.

20 27. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-25, caracterizada porque el agente amortiguador basado en ácido acético se obtiene de la mezcla de ácido acético y base diferente de la sal de acetato.

28. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-25, caracterizada porque el agente amortiguador basado en ácido acético se obtiene de la mezcla de sal de acetato con ácido diferente de ácido acético.

25 29. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-28, caracterizada porque la composición comprende ácido y/o base adicional.

30. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-25, caracterizada porque el agente amortiguador basado en ácido acético se obtiene al mezclar ácido inorgánico y/o ácido más fuerte que el ácido acético con base de conjugado de ácido acético (acetato).

31. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-25, caracterizada porque el agente amortiguador basado en ácido acético se obtiene por el uso de una base seleccionada de base inorgánica, base orgánica y combinación de las mismas.

5 32. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-31, caracterizado porque la composición comprende además una cantidad de complejo de polielectrolito.

33. La composición de conformidad con la reivindicación 32, caracterizada porque el complejo de polielectrolito es un complejo de un polication y un polianión.

10 34. La composición de conformidad con la reivindicación 33, caracterizada porque el polication es quitosano.

35. La composición de conformidad con la reivindicación 33, caracterizada porque el polication es PAA.

36. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 33-35, caracterizada porque el polianión es lignosulfonato de sodio.

15 37. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 32-36, caracterizada porque la cantidad de polielectrolito en la composición es 0,01-10% p/p.

38. Uso de un agente amortiguador basado en ácido acético para mantener el pH de una composición que comprende fungicida de ftalimida por encima de 4 durante el almacenamiento.

20 39. Un método para estabilizar una composición que comprende fungicida de ftalimida, el método está caracterizado porque comprende formular la ftalimida en la presencia de agente amortiguador basado en ácido acético.

25 40. Un proceso para preparar la composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-37, caracterizado porque el proceso comprende suspender el fungicida de ftalimida en agua que comprende al menos un agente tensioactivo, en donde el agente amortiguador basado en ácido acético se adiciona al agua antes de la adición de la ftalimida o después de la adición del fungicida de ftalimida.

41. El proceso de conformidad con la reivindicación 40, caracterizado porque cuando la composición comprende además complejo de polielectrolito, el proceso comprende (a)

preparar una composición acuosa de un complejo de polielectrolito, (b) adicionar al menos un agente tensioactivo a la composición acuosa, y (c) mezclar un fungicida de ftalimida en la composición acuosa.

5 42. Un método para tratar una planta, o una parte de una planta, contra un patógeno, caracterizado porque comprende poner en contacto la planta, o parte de la planta, con la composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-37.

43. El método de conformidad con la reivindicación 42, caracterizado porque:

10 a. el método protege la planta, o una parte de una planta, contra el patógeno y comprende poner en contacto la planta, o parte de la planta con la composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-37,

b. el método previene, reduce y/o elimina la presencia del patógeno en la planta, o parte de la planta, y comprende poner en contacto la planta, o parte de la planta, con la composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-37, o

15 c. el método controla enfermedades provocadas por hongos fitopatógenos en plantas o en el material de propagación de las mismas, y comprende poner en contacto las plantas, el locus de las mismas o el material de propagación de las mismas, con la composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-37.

20 44. Un método para controlar o prevenir una plaga, caracterizado porque comprende poner en contacto (i) la plaga o un locus de la misma, (ii) una planta o un locus o material de propagación de la misma, (iii) suelo y/o (iv) un área en la que se va a controlar o prevenir la infestación por plagas con la composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-37.

45. Uso de la composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-37 para la protección de una planta, o una parte de una planta, contra un patógeno.

25 46. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-37 para usarse en la protección de una planta, o una parte de una planta, contra un patógeno.

47. Invención de producto, proceso, sistema, kit o uso, caracterizada por uno o más elementos divulgados en la solicitud.